

Oficio: U.A.I.P. 0633/2020

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 21 de febrero de 2020

**C. Leonora Villegas Ramos
Presente**

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **00418320**, el día **14 de febrero del año 2020**, misma que a la letra dice:

- *“Qué edificio se arrendó por la cantidad de 34,491.00, pago realizado durante el mes de diciembre de 2019 bajo la partida 3221, por parte de la Secretaría Particular del presidente municipal. Denominación o razón social del arrendatario, y domicilio del inmueble en cuestión.”*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio número SP/0430/2020**, suscrito por la **LAE. María Blanca Contreras Muro, Secretaria Particular**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47 y 48, fracciones II, VI y XIV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**

EGR



SECRETARIA PARTICULAR

Oficio: SP/0430/2020

Asunto: Respuesta a la solicitud U.A.I.P. 0605/2020

Guanajuato, Gto., 21 de Febrero de 2020

Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Acceso a la Información
Pública del Municipio de Guanajuato.
Presente

En seguimiento al oficio número **U.A.I.P. 0605/2020** correspondiente a la solicitud presentada por la **C. Leonora Villegas Ramos** con número de folio **00418320**, en la que requiere lo siguiente:

- *“Qué edificio se arrendó por la cantidad de 34,491.00, pago realizado durante el mes de diciembre de 2019 bajo la partida 3221, por parte de la Secretaría Particular del presidente municipal. Denominación o razón social del arrendatario, y domicilio del inmueble en cuestión.”*

Al respecto le informo que el bien inmueble que se rento fue el Centro de Convenciones, ubicado en el Pueblito de Rocha S/N, C.P. 36040 Guanajuato, Gto., siendo el arrendatario Gobierno del Estado de Guanajuato.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
“Guanajuato, Somos Capital”


LAE. María Blanca Contreras Muro
Secretaria Particular



Con Copia.- Archivo.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

| Plaza de la Paz No. 12, Centro | Guanajuato, Gto. | Tel. (473) 732 1213 | www.guanajuatocapital.gob.mx |